

CAMBIO SOCIAL Y METODOS DE DESARROLLO ECONOMICO

Las teorías del desarrollo económico y social se mueven entre los dos esquemas de la economía de mercado y de la planificada. El primero se conviene en adscribirlo ideológicamente a sistemas políticos demoliberales y el segundo a sistemas socialistas (de democracia popular). Hay muchos matices y en el mundo occidental no faltan sistemas económicos altamente planificados, pero en general respetan la libertad del consumidor y aun —dentro del orden social total— la del productor.

Al margen de ambos esquemas aparece a veces en países más atrasados una tercera fórmula en que coexisten normas más o menos rígidamente intervencionistas de la producción y distribución con una cierta libertad —al menos formal— para consumir.

El carácter racional y dinámico de las economías de mercado y planificadas para el desarrollo, no con fines meramente distributivos, es evidente: ambas se inscriben en el orden conceptual capitalista por sus métodos, sus funciones, su carácter, sus categorías y sus objetivos. Persiguen aumentar indefinidamente la producción y, correlativamente, la capacidad de consumir de las masas, aunque difieren entre sí por el grado o intensidad en el empleo de los medios. En sí mismos son métodos eficaces de cambio social y crecimiento económico. En este sentido la economía de mercado corresponde a la dinámica normal del «capitalismo» dentro del marco adecuado institucionalizado jurídicamente. La planificada —que en un sentido muy estricto es un método más que un sistema— deriva su lógica de los datos empíricos de la economía de mercado, pero como método distributivo sólo tiene sentido en economías muy «maduras», mientras que si se enfoca al desarrollo cuantitativo de la riqueza, no difiere apenas del sistema de mercado en sentido formal. La diferencia radical se establece sólo cuando los ideales son distributivos e implican la suposición —utópica— de que la riqueza no crece o ya ha crecido bastante. De hecho, salvo en países de economía madura —como los escandinavos o Inglaterra, y parcialmente—, los planificadores se han ocupado hasta ahora

preferentemente por el desarrollo cuantitativo sin excesivos prejuicios distributivos, y la actividad planificadora se ha considerado un método cuyos postulados se han derivado de las realizaciones de la economía liberal. Por eso dice R. Aron que «en un sistema de tipo planificado soviético, el espíritu de la civilización industrial es mucho menos el espíritu del cálculo económico que el espíritu de la creación técnica» (1), pues el cálculo económico ya lo realizaron los empresarios y los planificadores sólo tienen que aplicar la técnica a lo que ya se ha probado que tiene sentido económico.

En la planificación para el desarrollo lo que se pretende es dominar las variables «tiempo» y «dispersión de esfuerzos» (lo que no tendría sentido en la planificación distributiva) y, a veces, como corolario, la escasez técnica. Los factores capital y trabajo a pesar de lo que suele decirse, significan lo mismo en cualquier modelo, aunque hay que matizar el hecho de que «la clase social que se aprovecha mejor de un sistema de tipo americano es, sin duda alguna, la clase obrera, justamente la que por razones políticas se le opone» (2). Por otra parte no hay razón teórica para que la economía planificada tenga que ser necesariamente inflacionista; antes bien, debiera ser la mejor garantía contra la inflación. Ni hay que suponer que tiene que ser inhumana o que los gustos del planificador no coincidirán exactamente con los de los planificados. Y mucho menos exacto es suponer que el plan no pueda ejecutarse en todos sus detalles o que pequeñas alteraciones de los factores perturben radicalmente el plan. En pura teoría la elección de un sistema planificador es irreprochable. El talón de Aquiles del método no es de orden económico estricto precisamente. El único argumento serio es *ad hominem*, en la forma en que lo hace L. Robbins: «Buscando a un posible planeador se descubre con frecuencia a un posible dictador» (3). O lo que es igual: que los riesgos inherentes a la planificación son los mismos que determinan el destino de toda utopía social, puro deseo intelectual.

Mas esto también quiere decir que las críticas a la planificación para el desarrollo son inválidas dentro de la lógica (económica) del orden capitalista. Precisamente, en un cierto sentido, es exacta la idea de Schumpeter de que «el

(1) RAYMOND ARON: *Dix huit leçons sur la société industrielle*, Ed. Gallimard, París, 1962, lec. X, pág. 209. ARON hace notar que «el factor decisivo del crecimiento es una actitud de los sujetos económicos, es decir, una cierta manera de ser y de pensar de los hombres». O. IX, pág. 192.

(2) *Ibidem*, Id., IX, pág. 187.

(3) LIONEL ROBBINS: *Naturaleza y significado de la ciencia económica*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1944, cap. V, 5, pág. 169 (en nota). Cfr. R. ARON: *La lutte de classes*, Ed. Gallimard, París, 1964, cap. XVIII, pág. 337: «Cuanto menos se respetan los deseos de los individuos y menos se recurre a la incitación por los precios, más necesidad hay de emplear la fuerza.»

modelo económico es la matriz de la lógica» (4). La tesis de Von Mises de la imposibilidad del cálculo económico en un sistema planificado, como ha subrayado el propio Schumpeter, es insostenible a menos que dentro de la lógica del sistema se introduzca como caballo de Troya la idea del acto económico sólo como una forma o categoría de la acción humana, es decir, considerando en el acto económico una conexión total de sentido. Sobre ello el propio Von Mises ha llamado la atención. En definitiva, «acción es elección» (5) y el acto económico al concretarse en una decisión hace referencia a la idea de totalidad de sentido que es justamente determinada por la preferencia que provoca la selección de posibilidades: la acción. Dilthey ha repetido que la vida es multilateral y el error de los planificadores socioeconómicos es suponer que el tipo de laboratorio *homo oeconomicus*, útil sin duda como hipótesis ordenada a la pureza del análisis teórico, puede convertirse en categoría tópica. La acción económica como toda acción humana es un producto cultural y lo que hacen los planificadores inevitablemente es provocar la planificación de la cultura por lo que sus efectos rebasan siempre los económicos y afectan siempre y necesariamente a la vida total del hombre.

Un sistema que a pesar de todas sus imperfecciones reales en un momento dado tenga como norma objetiva fundamental la libertad de decisión de todos y cada uno de los sujetos económicos, puede llamarse de economía libre o, mejor, de mercado. Y un sistema cuya norma objetiva fundamental es el propio plan al que tienen que adecuarse todas las decisiones económicas de los sujetos activos puede llamarse de economía planificada. Depurado el normal margen lógico para los errores humanos, ambos sistemas son coherentes y la igualdad de todos los sujetos económicos viene determinada por la norma fundamental de cada uno, aunque entre sí se diferencian en el grado de libertad con todas sus consecuencias. La naturaleza del acto político fundamental es decisiva, pero adoptada la decisión política el sistema es en conjunto consecuente y equitativo.

El indiscutible éxito de los planificadores soviéticos, pues en conjunto puede decirse que no han fracasado si se tienen en cuenta las dificultades prácticas de la planificación, y los altos niveles de la economía libre o de mercado, han impresionado a la tecnología política de países que pretenden no adscri-

(4) JOSEPH A. SCHUMPETER: *Capitalismo, socialismo y democracia*, Ed. Aguilar, México, 1961, parte 2.ª, cap. 10, pág. 170.

(5) ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*, Ed. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1960, VI, 2, pág. 90 (1.139) a). El texto completo es: «El principio de la acción —aquello de dónde parte el movimiento, no el fin que persigue— es la elección y el de la elección el deseo y la acción orientada a un fin. Por eso ni sin entendimiento y reflexión ni sin disposición moral hay elección.»

birse a ninguna de las dos ideologías y que por causas históricas no han participado en el desarrollo industrial y económico en general pero en los que las ideas democráticas han provocado conflictos sociales larvados o abiertos según la potencialidad de la clase dominante, traduciéndose en soluciones «dirigistas» que reintroducen las doctrinas paternalistas y santificadoras de la autoridad del despotismo ilustrado del siglo XVIII y que económicamente se manifiesta en la tesis de que el Estado es el ariete del desarrollo económico, para sugestionar, elabora la doctrina del Estado como el mayor empresario, o empresa, de la nación.

El empleo del término empresa o empresario —que al parecer se hacen ambivalentes— tiende a sugerir cierto liberalismo, y la idea de una administración escrupulosa de acuerdo con las normas del cálculo económico más racionales lo que permite mantener el mercado abierto de forma que sin ceder sus posiciones la clase dominante pueda manipular intereses que podrían tomar otros derroteros más conformes con las ideas democráticas orientadas en el sentido de la sociedad abierta. Por otra parte se ofrecen las explicaciones más tópicas para justificar las crecientes intromisiones del Estado, el aumento creciente de sus ingresos, etc. Todo esto son hechos «inevitables» con los que simplemente hay que contar y saberlos encauzar en orden al bien común. Lo que se desconoce o no se explica es que si el Estado actúa como empresario no puede ser Estado ya que tiene que emplear métodos económicos y no administrativos y que si es Estado no puede ser empresario ya que la burocracia estatal es, por definición, inadecuada para tales menesteres (6), a menos que por parte de los gobernados se admita como una verdad de fe la creencia en las virtudes de los gobernantes, en cuyo caso la cuestión no es política ni económica sino de naturaleza religiosa. Esto aparte de que el empresario, como

(6) LUDWIG VON MISES: *La Burocratie*, Librairie de Medicis, París, 1946; «La organización burocrática es aquella en que los responsables son constreñidos a conformarse a los estatutos y reglamentos detallados establecidos por la autoridad de un organismo superior. El papel del burócrata es el de ejecutar las prescripciones de los estatutos y reglamentos que restringen singularmente para él el poder de actuar en el sentido que estime mejor» (pág. 52). «La organización burocrática es el método aplicado a la conducción de los asuntos administrativos cuyo resultado no se aprecia en moneda sobre el Mercado» (pág. 53). «La organización burocrática es el Gobierno (*condúate*) de los asuntos que escapan al control del cálculo económico» (II, 3, pág. 54). Desde el punto de vista de la Empresa particular «en última instancia, jamás una Empresa próspera hállese controlada por gentes a sueldo. La aparición de una todopoderosa clase directorial no constituye fenómeno que la economía libre de trabas provocara. Antes al contrario, dicho fenómeno es fruto de una política intervencionista que conscientemente pretende aniquilar el poder de los accionistas sometiendo a éstos a disimulada confiscación.» *La acción humana*, parte 4.^a, capítulo XV, 10, pág. 479 del vol. I. Ed. F. Villalonga, Valencia, 1960.

categoría económica, hace referencia a una cualidad personal, individual, de que carece la entelequia —en sentido más bien hegeliano que aristotélico— Estado, pues resulta que el Estado-empresa es juez y parte; ni corre ciertamente ningún riesgo, ni le preocupa la incertidumbre, factores que cualifican la actividad empresarial. Sus necesidades de capital, por ejemplo, las soluciona según los casos con métodos inflacionistas o estabilizadores (es decir, en cualquier supuesto con mayor presión fiscal; el método depende del tipo de prestigio —interior o exterior— que se desee y de las clases sobre las que se pretende cargar los costes). Los riesgos —imposibles de cubrir mediante seguros— del empresario-Estado son para los «accionistas» de la Empresa estatal, es decir, inevitablemente los contribuyentes y, finalmente, el beneficio, si lo hay, que para el Estado empresario se contabiliza presupuestariamente, va a reforzar el poder económico, social y político, del grupo de servidores burocráticos a través del cual actúan las clases dominantes que aumentan así su poder de control. De esta manera el desarrollo económico se concibe como medio de incrementar los ingresos presupuestarios y los beneficios marginales que pueden obtener las masas se cambian por una mayor dependencia política de la clase dominante. Lo grave de toda intervención económica, por mínima que pueda ser inicialmente, es que, por su propia naturaleza, produce un desencadenamiento de intromisiones sino hay fuertes limitaciones jurídicas firmemente arraigadas en los usos normales de la sociedad, que es lo que precisamente falta en los países institucionalmente atrasados, cuyas clases dirigentes se resisten al proceso de democratización bien por incapacidad de adaptación, bien en defensa de sus personales intereses, aunque llegan a proponer fórmulas pseudodemocráticas.

En el fondo en toda revolución auténtica, el impulso decisivo, como vió Marx, es en sentido político la excesiva presión fiscal y administrativa no compensada con otras libertades, como vió Tocqueville. El abuso del poder político, la inseguridad jurídica, el exceso de autoritarismo social, son soportables, pero la utilización por el Estado del poder económico con fines de control y dominación ataca la raíz de la vida humana en su base física insoslayable y provoca la autodefensa. La libertad es indivisible pero, justamente, «el derecho de establecer y repartir los impuestos, en cierto modo contiene a los demás» (7). El sufragio universal y el control del presupuesto son por eso los requisitos imprescindibles de toda auténtica democracia. La idea capital de todo revolucionario es limitar financieramente al Poder, no tanto porque la hacienda pública sea su motor sino porque instintivamente reconoce que

(7) ALEXIS DE TOCQUEVILLE: *El antiguo régimen y la revolución*, líd. Jorro, Madrid, 1911, 2.ª, cap. 2.º, pág. 56.

rencia entre el sistema de mercado y el planificado estriba en que de éste quedan inicialmente excluidos quienes no se adaptan a la decisión política fundamental (el propio plan).

2. En cualquier caso se produce automáticamente una movilidad social cuya intensidad depende de los datos empíricos del método adoptado, como consecuencia de la transformación de las estructuras. En la economía de mercado porque la actividad de los sujetos económicos y la posible (no necesaria) afluencia de otros nuevos, rompe, según las leyes de la competencia, las existentes. En la economía planificada la movilidad la determina la necesidad de adaptarse a las normas fijas del plan. En ambas carece de relieve para la movilidad de los sujetos económicos que su actividad primordial sea la de productores o la de consumidores, puesto que «cuando en una sociedad se institucionaliza el ascenso y el descenso social, la población de tal sociedad se halla en un fluir constante y se hacen imposibles las agrupaciones de situación permanentes, de "hermetismo" de castas y aún de estamentos» (12). Y cualquiera de los dos sistemas tiende a institucionalizar el cambio social.

3. En la economía de mercado la formación de monopolios sólo es posible en un momento. Sólo la conexión del monopolista con el poder político y la obtención de privilegios «fiscales» o descaradamente legales por razón de «utilidad social» o para el «interés general» o como «monopolios fiscales del Estado» o como «servicios públicos», puede llegar a eliminar la competencia económica y la movilidad social al perjudicar a los demás grupos económicos. Pero sociológicamente necesitarán un mínimo de *duración* que les otorgue el *crédito* suficiente para constituirse en autoridad social (B. de Jouvenel) y ser capaces de influir modificando el acto político fundamental, con lo que la cuestión del monopolio ya no sería económica sino política, porque significa el paso de la economía libre, dinámica, a la economía controlada políticamente, que tiende a ser estática y a crecer menos que las necesidades.

En cuanto al plan económico total —es decir, de tipo soviético, no planes parciales o limitados— puede tener incluso como uno de sus objetivos la transferencia económica y social (con el peligro del predominio del factor «social»). En todo caso, para eliminar la movilidad habría que alterar la norma fundamental en el sentido de que los planificadores se constituyan pura y simplemente en clase dominante. Pero entonces el equipo planificador —y la planificación— pierden la razón de ser, en la que se basa su *crédito*, elemento como el de la *duración* intrínseco a toda autoridad. El grupo dominante podrá durar, pero sin crédito, apoyándose sólo en la fuerza militar. Las relaciones entre las clases no se vinculan entonces «a la propiedad privada, a

(12) R. DAHRENDORF: *Op. cit.*, 2, pág. 91.

la industria o a la economía sino... al dominio y a la distribución de éste» (13).

4. En uno u otro sistema, al romperse las estructuras económicas estabilizadas se destruye o autodestruye la clase o grupo dominante tradicional ya que justamente «consecuencia del triunfo del capitalismo (industrial) es el haber dado a las clases sociales un fundamento más bien económico que jurídico» (14), más movedido y que dificulta la estabilización de una nueva clase o grupo con cohesión suficiente, salvo si llega a controlar el poder político. Históricamente la economía de mercado ha sido especialmente eficaz en países de revolución política temprana donde se alteró fundamentalmente el *status* (jurídico) de la clase dominante (Inglaterra) y de economía de frontera (Estados Unidos, Australia) sin grupo dominante tradicional formando *status*. La planificación ha sido, en cambio, la solución preferida en aquellos en que la revolución política fué muy tardía (Rusia), por lo que al ser interpretada como un estadio muy avanzado del orden capitalista —desde el punto de vista de la interpretación económica de la historia—, se presenta como revolución social y económica antes que política. En los de revolución política más tardía (Francia), donde ya se había constituido una fuerte burguesía pero sin libertad política, ésta consideraba como objetivo los hábitos y el *status* de las antiguas clases con las que había coexistido. Los revolucionarios «sin darse cuenta de ello —escribe Tocqueville— habían conservado del antiguo régimen la mayor parte de los sentimientos, de los hábitos y aun de las ideas que inspiraron la Revolución que lo destruyó, y sin quererlo habían utilizado sus ruinas para construir el edificio de la sociedad nueva» (15), por lo que persisten las soluciones políticas y jurídicas favorables a la clase dominante refractaria tanto a la economía de mercado como al método planificador. De ahí que la sociedad francesa ha sido siempre mucho más cerrada que las anglosajonas a pesar del alto grado de democratización intelectual.

La clase burguesa continental se desarrolló, especialmente en Francia, al margen de las viejas clases, llegando a tener fuerza económica sin participar en el poder político, pero sosteniendo a sus expensas los privilegios jurídicos y fiscales de aquéllas y se habituó a considerar como ideal de clase el modo de vida de las clases privilegiadas del antiguo régimen que ya habían perdido su función social, incluido su *status* de grupo dirigente, justificándose por la reunión de la fuerza económica y política, su pretensión de gobernar el país. Guizot llegará hasta a construir una teoría de la soberanía de la razón adscri-

(13) *Ibidem*, Id., 4, pág. 180.

(14) HENRI SEE: *Los orígenes del capitalismo moderno*, Ed. F. de C. Ec. México, 1961, IX, 5, pág. 132.

(15) *Op. cit.*, I, cap. 1.º, pág. 1.

biendo ésta, naturalmente, a la clase burguesa (16). La burguesía pretendió los privilegios de las antiguas clases, pero las obligaciones y funciones correlativas se las encomienda al Estado. La clase burguesa carece de capacidad política y necesita mercenarios y el Estado con sus cuadros burocráticos es el gran mercenario de la clase burguesa, garantizándole la seguridad (17). Cuando las tensiones entre las clases se agudizan, la burguesía se defiende haciendo intervenir «positivamente» al Estado, siendo la política intervencionista el gran recurso de la clase burguesa como oligarquía, que utiliza demagógicamente los argumentos de sus adversarios para encubrir su dominación de hecho.

En Alemania es significativo que el equivalente de su revolución política correspondiente al orden democrático-capitalista ha sido la catástrofe de la segunda guerra mundial que ha removido las clases y los rangos introduciendo un alto grado de movilidad social. Las viejas clases y castas en que se estructuraba la organización política y económica, han quedado destruidas, en parte, por la misma guerra, pero muy decisivamente por la aplicación de las prácticas de la economía de mercado correspondientes a una sociedad abierta que necesariamente transforma los hábitos sociales. Las consecuencias de la guerra han repercutido de manera significativa en cuanto que, al dividirse el país, las viejas tradiciones, hábitos y costumbres regimentales prusianas que siempre habían antepuesto el éxito del Estado, de «la comunidad nacional», a la de los individuos que la integran, han quedado circunscritas a la Alemania oriental. Schumpeter ha señalado la diferencia entre el sistema tradicional prusiano que prefiere el Derecho administrativo y el inglés donde la ciencia económica ha enraizado más que en parte alguna y la razón es justamente ésta: que «ninguna nación supo interesarse como Alemania por el Estado y sus organismos; ningún otro pueblo dejó dominar su vida espiritual hasta tal punto por este concepto, objeto de un interés inacabable... Lo que la ciencia económica fué para Inglaterra, la teoría de la Administración lo fué, en cierto modo, para Alemania. La economía nacional (*Volkswirtschaftslehre*) inglesa se transforma en economía política (*Staatwirtschaftslehre*)» (18). Después de la segunda guerra mundial, la Alemania libre, tradicionalmente más abierta, más ilustrada, democrática y liberal, menos formalista en un cierto sentido por la mayor influencia católica frente al puritanismo protestante prusiano, ha podido desarro-

(16) V. L. DÍEZ DEL CORRAL: *El liberalismo doctrinario*, Ed. Inst. Est. Pol., Madrid, 1936, esp. cap. XI, págs. 189 y sigs.

(17) Véase SCHUMPETER: *Op. cit.*, esp. parte 2.^a, cap. 12, II, págs. 184 y sigs.

(18) J. A. SCHUMPETER: *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos*, Ed. de Occidente, Barcelona, 1964, cap. I, 3, pág. 43. Véase también L. VON MISES: *Omnipotencia gubernamental*, Ed. Hermes, México, s. a., esp. cap. I.

llar un sistema de economía de mercado de alto nivel y brillantes resultados.

5. Al ser esencial al orden económico del capitalismo en su fase industrial la promoción del desarrollo, sus métodos tienen que ser dinámicos e impulsores. El resultado de la planificación y del mercado es la estructura de funciones correspondientes a la sociedad industrial cuyo proceso se orienta al cambio social individual, promovido singularmente por la extensión del régimen de salariado y el predominio de la propiedad mobiliaria. En este sentido es la *Dienstklasse* (clase de titulares de servicios) la única que en cuanto burocracia tiene carácter estático ya que, por ser las suyas «funciones de dominación política» tiene «ciertos intereses latentes que tienden al mantenimiento de las estructuras existentes y de los valores vigentes» (19). En este sentido las formas del capitalismo comercial y financiero son formas retrasadas cuyo papel es, hasta cierto punto, marginal —incluso el del último— como medio de control social siempre que no se vinculen al poder político creando *status* legales privilegiados (control del capital), en la sociedad industrial caracterizada por la importancia extensiva e intensiva de la técnica material, hasta el punto de que en la sociedad correspondiente al alto capitalismo (Sombart) se ha acabado por considerar «erróneamente» al capitalismo industrial «como la manifestación esencial del capitalismo» (20), error de perspectiva del que derivan justamente los métodos planificadores que siguen manejando conceptos e ideas económicas propias de las primeras décadas del siglo XIX, desentendiéndose de la función del consumo como determinante de los procesos económicos igual que hacían los economistas clásicos tan criticados.

Schumpeter ha escrito que «es... absolutamente falso — y también no marxista en absoluto — decir, como dicen muchos economistas, que la empresa capitalista y el progreso técnico han sido dos factores diferentes del desarrollo observado de la producción; han sido esencialmente una y la misma cosa, o como podemos también expresarlo, el primero ha sido la fuerza propulsora del segundo» (21), pero lo cierto es que con el «capitalismo» industrial subsisten otras formas de producción que también son económicas —salvo para los planificadores y sus criterios tecnológicos, no económicos— como la producción artesana, agrícola, etc., las pequeñas empresas, ajenas a la técnica del «capitalismo» —¿o más bien socialismo?— industrial de producción de grandes masas en grandes concentraciones empresariales, en las que lo económico pierde su sentido y queda desplazado por consideraciones técnicas, de control social y político o ambas a la vez. Además, como él mismo dice, es evidente que «si

(19) R. DAHRENDORF: *Op. cit.*, 6, pág. 312.

(20) H. SEE: *Op. cit.* Conclusión, pág. 140.

(21) SCHUMPETER: *Cap. Soc. Dem.*, parte 2.^a, cap. 9, pág. 154.

han sido esencialmente una y la misma cosa» no se puede decir que «el primero ha sido la fuerza propulsora del segundo» y, si la empresa capitalista ha impulsado la técnica de la producción en grandes masas, no hay razón por la que no pueda impulsar una concepción técnica diferente. Como afirma también Schumpeter, «el deseo no es el padre del pensamiento» (22) y, las ideas de los planificadores sobre las exigencias tecnológicas de concentrar la producción —concentración de empresas eliminando las pequeñas, la sustitución en la agricultura de la propiedad campesina individual por la «empresa agraria», etc.— dependen más de una serie de prejuicios derivados de aquella idea sobre la eficacia técnica —no económica— sobre la uniformidad y el mito de lo colosal y el gusto por las grandes cifras y el deseo de mejorar las fórmulas de control económico, «social» y, en definitiva, político, que de una cierta claridad sobre lo que es técnico y lo que es económico como ya se distinguía en los tiempos de Aristóteles. El empresario, que es un individuo, es lo peculiar del orden capitalista y su liquidación por la tecnocracia al servicio de la clase dominante equivale a decapitar la economía dinámica que tiende a destruir las estructuras atávicas. Este es el peligro actual para la economía libre e incluso para la planificada (23). Para los planificadores, obsesionados con sus ideas parciales y sus intereses personales, la actividad independiente es desorden, por la dificultad de manipular infinitas acciones independientes y aun opuestas entre sí. Según ellos toda actividad debe orientarse según fines de utilidad social, los cuales han fijado previamente con sus personales criterios.

6. Sin decidir si el desarrollo económico es consecuencia de la democratización o más bien ésta de aquél, o si son independientes, el orden económico capitalista, bien según el método de mercado o bien por el método de planificación, produce tensiones sociales cuya intensidad y duración cualifican a las ordenaciones económicas concretas por su capacidad para absorberlas sin recurrir a decisiones políticas compensadoras que, *manu militari*, aplacen el conflicto. De ahí que sea característica del capitalismo en pleno desarrollo la aparición de una serie de asociaciones económicas de asalariados (sindicatos), de empresarios y de propietarios, asociaciones políticas (partidos), etc., que localizan y reducen los desequilibrios del «despegue» y del crecimiento y del cambio social correlativo. El pluralismo es la forma político-social correspondiente a una sociedad normal (democrática) en crecimiento.

(22) *Ibidem*, Id., parte 2.ª, cap. 10, pág. 155.

(23) W. WILTSCHBGG: *Stirbt der Unternehmer? Diagnose und Therapie*, Econ-Verlag, Düsseldorf, 1964, esp. part. 1.ª, págs. 26 y sigs. «Por mi parte —escribía SCHUMPETER— no puedo representarme, en las condiciones de la sociedad moderna, una organización socialista de forma distinta de la de un aparato burocrático enorme y que llegue a todas partes.» *Cap. Soc. Dem.*, parte 3.ª, cap. 18, III, pág. 269.

Al actuar los factores del desarrollo es inevitable la tendencia --más radical cuanto mayor es el retraso y el grado de penetración de la mentalidad «capitalista»-- a romper las estructuras económicas y los *status* jurídicos anquilosados, provocando la necesidad de la clase dominante de interrumpirlo o, por lo menos, de controlarlo. Si esa clase es partidaria del *status* a toda costa, no hay problema especial: se trata de un mundo económico y político anquilosado. Pero si la clase dominante ha asimilado en algún modo la ética burguesa y, por sí misma, como en el caso del despotismo ilustrado, por razones intelectuales o morales, por presiones externas, por aumentar la potencia militar o simplemente por habilidad, decide con fines demagógicos asumir la ideología democrática, no se opondrá, desde luego, al desarrollo económico e incluso, con la protección de grupos no burgueses sin los cuales «la burguesía está políticamente desamparada y es incapaz no sólo de dirigir su nación, sino incluso de defender sus propios intereses de clases», lo que —añade Schumpeter— significa tanto como decir que «necesita un amo» (24), pues intentar algo parecido a un desarrollo económico, pero controlando el cambio social; ello equivale a excluir los métodos de planificación de tipo soviético o la economía de mercado aunque de uno u otro se copien determinadas técnicas para engendrar «la tercera solución»; de la planificación la clase dominante extrae la idea de planificación «indicativa» y de la economía de mercado la de competencia, aplicándola a la «competencia» entre grandes concentraciones empresariales o financieras que de hecho ejercen un monopolio (monopolio «social») cuando no llegan a ejercerlo de derecho. Contrastando esta solución dirigista con las de la economía planificada y la de mercado, resulta:

1. No existe igualdad fundamental, sin perjuicio de declaraciones formales en contrario. Las continuas decisiones económicas del Gobierno, de acuerdo con las conveniencias de la clase dominante, tiene el carácter de decisiones políticas por la falta de fijeza jurídica. Con ello se excluyen automática y continuamente del «sistema» a todos los grupos o individuos no vinculados a cada nueva decisión, según la ley de que «cada concesión de seguridad completa a un grupo acrece necesariamente la inseguridad del resto» (25). La única igualdad es la llamada doctrinariamente «igualdad de oportunidades», fijada y determinada por la clase dominante según sus criterios de promoción social y de acuerdo con sus conveniencias.

La igualdad actúa más bien en el sentido de disminuir el número de individuos independientes. Las cargas y las medidas «sociales» o aniquilan a los

(24) *Op. cit.*, parte 2.^a, cap. XII, II, pág. 189.

(25) F. A. VON HAYEK: *Camino de servidumbre*, Ed. Rev. Derecho Privado, Madrid, 1950, cap. IX, pág. 131.

pequeños propietarios individuales — sensiblemente a los campesinos que son siempre la clase más individualista (26) — o, al menos, los sitúa en un plano de insuficiencia perpetua. La consecuencia es que la supuesta ineficiencia de la pequeña y la mediana propiedad agraria e industrial —su falta de productividad agobiados por los impuestos y las medidas dirigistas continuas y el mayor peso político y social de las grandes concentraciones— permiten descubrir a los tecnócratas de la clase dominante que hay que concentrar las empresas y que incluso la agricultura debe organizarse también «empresarialmente». Se abandona conscientemente el principio fundamental de la organización social de Occidente, la propiedad individual fundamento de la familia europea, dentro de la cual, según el sistema de propiedad privada de los medios de producción, se organiza la división del trabajo como base material de los vínculos familiares.

2. La movilidad social es más aparente que real, y si la hay, es puramente funcional. Se trata de grupos que pasan a servir a la clase dominante en los lugares que le convienen, pues ésta tiende a conceder privilegios para consolidar grupos de intereses que quedan así vinculados al orden político-económico que los privilegia. Tales grupos tienden a organizarse como clase media distribuida por profesiones (burocracia, colegios y asociaciones profesionales, asalariados «intelectuales»), funcionarios sindicales, y de las organizaciones y asociaciones, etc.). Se trata de estructurar un orden jerárquico y democrático a la vez, es decir, con formas pseudodemocráticas en que no se discuten los poderes sino los intereses de grupo —el *status* no se discute— enmascarándolo con la aparente fluidez con que pueden ascender en ingresos económicos y distinción social los individuos que mejor sirven a la *élite*. Se trata de hecho de una sociedad cerrada en la que directamente o, lo más frecuente, a través de la vinculación directa e indirecta a la hacienda pública o por métodos inflacionarios que desposeen a unos y conceden crédito social y poder económico a otros, o por el control de precios y salarios o por la creación de situaciones monopolísticas o por todos estos medios empleados al mismo tiempo con pretextos técnicos, la clase dominante se adscribe un grupo cada vez más numeroso de servidores, preocupados sobre todo por sus asuntos económicos privados al servicio de los cuales se pone en definitiva la administración pública.

3. Se mantiene en general la idea del mercado pero en la práctica el sistema es descaradamente oportunista. El cálculo racional, salvo si se está en el

(26) V. MILL: *Op. cit.*, esp. II, cap. VII, págs. 258 y sigs. «La propiedad y la dirección de las industrias se han despersonalizado, esto es, la propiedad ha degenerado en la posesión de acciones y obligaciones, y los directores de las industrias han adquirido hábitos mentales semejantes a los de los funcionarios civiles.» SCHUMPETER: *Cap. Soc. Dem.*, parte 3.^a, cap. XIX, 1, págs. 285 y sigs.

secreto de los propósitos de la clase dominante y de sus servidores, es imposible y la competencia es prácticamente nula ya que ni los hábitos normales, cuya consideración entra en el cálculo racional, son orientadores, porque la profusión legislativa los modifica continuamente. Sólo se mantiene de hecho cierta libertad de concurrencia para el consumidor pero con posibilidades de elección limitadas por los precios o las calidades. Si hay producción nacional aquéllos son prácticamente monopolistas, sobre todo si se fijan precios mínimos y, en todo caso la importación —es decir, la competencia exterior que podría romper parcialmente los grupos de intereses— con el pretexto de defender la economía «nacional» está sometida a controles discrecionales de favor y a duras exacciones fiscales para incrementar los ingresos de la burocracia y protectores al mismo tiempo de los intereses de la clase dominante. La política de subvenciones, exenciones, expropiaciones de interés social, contribuyen a fomentar los desniveles entre los grupos, encareciendo, además, la producción ya que en el sistema fiscal predomina casi siempre la imposición indirecta que es la menos gravosa para los grupos económicos influyentes, para quienes, por otra parte, la evasión es fácil en el caso de los impuestos directos puesto que por su situación cuasimonopólica repercuten fácilmente como costes todos los gravámenes. Sociológicamente lo decisivo no es el nivel de ingresos de las clases inferiores sino su dificultad para escapar al control fiscal y a los precios monopolísticos ya que concurren en contra suya los intereses comunes de la oligarquía y de la burocracia.

Por su parte el Estado, con los recursos fiscales —o con su equivalente, la inflación o con ambos a la vez— se autofinancia «empresarialmente» eliminando cada vez más a un mayor número de empresarios y propietarios independiente y aumentando correlativamente el número de asalariados. Lo importante en este sentido no es ya la titularidad jurídica de la propiedad sino el grado de dependencia del sujeto económico del favor del Estado y de sus actividades. De hecho es una «revolución permanente» (Dahrendorf) basada en la inseguridad del individuo respecto a la formación de sus propias decisiones que siempre dependen de las de otros en un elevado grado.

4. Las estructuras originarias tienden a anquilosarse con el apoyo decidido de los grupos de protección de la clase dominante, lo que a la larga la debilita al hacerse más rígida (27), y depender, a su vez, en grado mayor de aquellos grupos. Surge entonces otra posibilidad de conflicto al excitarse las apetencias de las fuerzas protectoras y, si se produce el enfrentamiento, son los mismos grupos dominantes y protectores los que provocan la ideología más revolucionaria de las clases inferiores a las que inicialmente a través de la

(27) DAHRENDORF: *Op. cit.*, 5, pág. 251.

crítica de los otros grupos, orientan. Se inicia un proceso para satisfacer las continuas demandas de los grupos, que obliga a incrementar la presión fiscal y se hace necesario proponer soluciones tanto más deslumbradoras cuanto mayor conciencia se tiene de su inoperancia.

5. No es exacto que el dirigismo esté vinculado lógicamente al orden económico capitalista como imputan los teóricos de izquierda, ya que si el capitalismo se caracteriza por su tendencia a la objetividad y racionalización crecientes es claro que nada tiene que ver con el oportunismo y el caos. Un sistema de «economía» dirigida no es más que la actitud defensiva de los grupos de poder basados en infraestructuras económicas incapaces de enfrentarse a la racionalidad de los métodos capitalistas. Estos y las ideas democráticas concurrentes ponen en peligro el *status* que el capitalismo quiebra cuando se le deja actuar. Por eso hay que «organizar» la libertad. A lo sumo la pseudodemocracia de grupos correspondería históricamente a los estadios iniciales del capitalismo, justamente cuando comenzaba a romper el inmovilismo de la economía corporativa medieval que tantas nostalgias de buena fe inspira. De ahí que sus individuos preponderantes sean los grandes comerciantes (prioridad del comercio exterior) y de los financieros, de hecho «concesionarios» de las ventajas monopolísticas. Los auténticos capitanes de industria, los empresarios, si existen, desaparecen convirtiéndose en una burocracia distinguida, especializada en el sentido de que colaboran a los fines de dominación política de la clase dirigente de la que pasan a formar parte y de la administración estatal. Sólo en la pequeña industria o en el pequeño comercio en trance de absorción, podrían encontrarse individuos del tipo empresarial capitalista pero cuyo ulterior éxito y elevación social dependen de su habilidad para captarse el favor de la oligarquía y de los grupos que la protegen, de los que son como dependientes (gerentes de empresa, *Betriebsführers*) (28). No son las posibilidades económicas las que provocan el desarrollo sino las necesidades de la clase dominante determinadas por la aparición de los nuevos grupos profesionales y oportunistas pseudointelectuales o burócratas a los que hay que subvencionar.

6. En una economía dirigida sólo pueden resolverse las tensiones con actos políticos, es decir, extraños a la lógica económica, que depende de las ideas de escasez y competencia matizada por las costumbres y los hábitos (29). Cuando el conflicto social tiene su origen en el secular estancamiento de las estructuras de relaciones sociales («disfunciones») sólo puede evitarse *manu militari*. Incluso si los conflictos nacen de la aparición de los grupos secunda-

(28) V. WILTSCHRGG: *Op. cit.*, esp. parte 1.^a, pág. 101 y sigs.

(29) V. MILL: *Op. cit.*, II, cap. IV, págs. 226 y sigs.

rios de intereses, la solución también es política, creando situaciones autónomas, cerradas, es decir privilegiadas, a favor de los grupos. Tal es la técnica de la «economía» corporativa para solucionar los conflictos de clases. Los métodos van desde un régimen especial: monopolios «sociales» --económicos, laborales, etc.— a una política fiscal orientada al control de la propiedad (expropiaciones, congelaciones de ingresos o rentas, impuestos sobre el patrimonio, impuestos «sociales», etc.) y que en un régimen oligárquico grava siempre al final a las clases más débiles en proporción inversa a su capacidad económica.

Uno de los objetivos de la política social puede ser, sin duda, la distribución de la propiedad industrial o, en más amplio sentido, empresarial. La técnica de las sociedades por acciones y de la propiedad mobiliaria en general, permiten la generosidad de hacer accesible a todos los individuos la tenencia de fracciones infinitesimales de empresas —agrarias, comerciales o industriales—, pero con ello lo que se pretende es que el grupo dirigente manipule también, con menor riesgo por su parte, los ahorros de las clases trabajadoras que dependen así de las ideas y de los intereses de la clase dirigente, la cual al mismo tiempo puede imputar los fracasos a elementos impersonales, por ejemplo a la «sociedad» o a enemigos seculares, raciales o ideológicos. Tal es la idea subyacente en el fondo de los conceptos de cogestión, capitalismo popular, concentración de empresas, empresas agrarias, nacionalización, servicio público, seguridad social y de la doctrinaria igualdad de oportunidades, amparados todos ellos en la de «justicia social» y que se basa en conceder supuestas ventajas económicas a los individuos de las distintas clases a cambio de su libertad.

De la comparación de los tres sistemas es por lo menos dudoso si no serán preferibles las «injusticias» y desigualdades de la economía libre o economía de mercado, que no pretende conscientemente hacer feliz a nadie y los peligros de la planificación sería —que acaba inevitablemente en despotismo— a la solución de guerra civil latente en la tercera solución y cuya única posibilidad de subsistencia es provocar las rivalidades de los grupos para que se enfrenten entre sí con medidas continuas que hacen depender el cálculo económico de la connivencia con los órganos de los que emanan esas medidas legislativas y, al mismo tiempo obligar a los individuos a estar absorbidos por «sus pequeños asuntos cotidianos» (Tocqueville).

La solución para los países atrasados respecto al orden capitalista evolucionado, que consiste en no aceptar el juego libre de los intereses, no sólo es radicalmente perversa sino catastrófica. No sólo se impide el crecimiento normal sino que se provocan una serie de anomalías que desequilibran aún más las diferencias iniciales y el esfuerzo de desarrollo recae aún con más fuerza sobre las clases menos débiles, siendo mucho más ineficaz. Todo des-

arrollo que no parta de un sincero reconocimiento de la necesidad de adecuar los medios y los métodos a los objetivos, y el principal desde un punto de vista democrático es crear las condiciones para favorecer en lo humanamente posible el cambio social, no sólo tiene que fracasar sino que produce daños irremediables. Tales la desmoralización que produce la contradicción de fines y medios y motivos y las realidades y el confusionismo ético e intelectual. No hay tercera alternativa. El «socialismo liberal» es puramente teórico (30) y radicalmente inmoral por ser despotismo disfrazado de paternalismo. La igualdad fundamental es la libertad de todos los individuos y libertad e igualdad son radicalmente incompatibles con la arbitrariedad aunque se encubra con declaraciones legales y se explique y aún se pretenda justificar con retóricas historicistas.

DALMACIO NEGRO PAVÓN

(30) HAYEK: *Op. cit.*, cap. X, pág. 144.